

Arauca, marzo de 2026

A quien interese,

SOLICITUD DE COTIZACION

Cordial saludo:

El Departamento de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: “APOYO A LAS ACCIONES PARA LA VIDA SALUDABLE Y BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA”, para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de los bienes y servicios que se describen a continuación y cuyas especificaciones técnicas se encuentran en el documento anexo, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	COMPONENTE 1: ACCIONES PARA LA VIDA SALUDABLE DE LAS PERSONAS MAYORES DESDE LOS CENTROS VIDA		
1.1	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES SIN SOPORTE SOCIAL		
1.1.1	CARACTERIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES SIN SOPORTE SOCIAL: recolección y análisis de información sobre adultos mayores que viven en condiciones de vulnerabilidad por la ausencia de soporte social.	UNIDAD	1
1.1.2	ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SIN SOPORTE SOCIAL	PERSONA	1
1.2	APOYO A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS CENTROS VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
1.2.1	SUMINISTRAR ALIMENTACIÓN PREPARADA PARA LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (100 días)	RACIÓN SERVIDA	1
1.3	ACCIONES PARA UN ENVEJECIMIENTO CON BIENESTAR		
1.3.1	ENCUENTROS CULTURALES	UNIDAD	1
1.3.2	TARDES DE ESTIMULACION INTEGRAL Y PARTICIPACION ACTIVA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA	JORNADAS	1
1.3.3	APOYO A INICIATIVAS DE OCIO PRODUCTIVO PARA LOGRAR ENVEJECIMIENTOS ACTIVOS Y PRODUCTIVOS	UNIDAD	1
2	COMPONENTE 2: ACCIONES PARA LA PROTECCION Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES DESDE LOS CBA		
2.1	MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES CENTROS DE BIENESTAR (CBA)		
2.1.1	EQUIPO COORDINADOR DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO A LOS CBA	MES	1
2.1.2	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO	MES	1
2.1.3	ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CBA MUNICIPIO DE ARAUCA	UNIDAD	1
2.1.4	ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CBA MUNICIPIO DE TAME	UNIDAD	1
2.1.5	ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CBA MUNICIPIO DE SARAVENA	UNIDAD	1



FR-DE-CO-04
VERSIÓN: V2
FECHA EMISIÓN: 21/01//2026

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 1

2.1.6	ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CBA MUNICIPIO DE ARAUQUITA	UNIDAD	1
2.1.7	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y APROVECHAMIENTO DEL TIENMPO LIBRE EN LOS CEBAM	UNIDAD	1

A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 210 de 2025, expedida por el Departamento de Arauca.

TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
Estampilla pro - Desarrollo Departamental	0.50%
Estampilla pro - Electrificación	0.50%
Estampilla pro - Cultura	1.80%
Estampilla Pro - Bienestar del adulto	0.50%
Estampilla para la Justicia Familiar	0.50%
Estampilla bomberil	0.20%
Estampilla pro - Desarrollo fronterizo	0.50%
Tasa pro Deporte y Recreación	1.50%
CARGA TRIBUTARIA LOCAL	6,00%

La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaria de Desarrollo Social, acompañada de la Cámara de comercio y RUT con fecha de expedición no menor a treinta (30) días.

Finalmente, debe indicarse que la cotización por usted allegada deberá contemplar además de los tributos anteriormente descritos, todos los costos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantías, costos de transporte al lugar de entrega de los bienes y servicios, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, es decir debe ser a todo costo.

Atentamente,



MERCEDES ISBELIA LEÓN HERNÁNDEZ
Secretaria de Desarrollo Social Departamental